

**APORTES Y LINEAMIENTOS
GENERALES PARA LA GESTIÓN DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Período 2018 – 2022

En el presente documento se esbozan algunos lineamientos que surgen de una mirada reflexiva sobre las experiencias transitadas en nuestra facultad, con el fin de constituir un aporte para la discusión plural en busca de conformar una agenda de temas relevantes para el debate y la proyección de los próximos años.

Guían estos aportes la convicción de que la Educación es un bien público y un derecho humano fundamental, y en tal sentido sostenemos y defendemos:

- la Universidad pública, gratuita, co-gobernada y laica,
- la autonomía universitaria para fijar y ejecutar nuestra política, y para mantener la mirada crítica,
- la toma de decisiones de carácter colectivo como base del co-gobierno y la democracia,
- la pertinencia de las funciones sustantivas, las que además de asegurar prácticas acordes al sistema universitario, deben proyectarse a –y preocuparse por– problemas sociales y culturales,
- los bienes culturales –en el más amplio sentido de su acepción– como bienes públicos,
- la gestión responsable y transparente de los recursos públicos y la administración e información de los mecanismos de control.

Algunas consideraciones iniciales

En el presente año atravesamos un nuevo proceso eleccionario para renovar las autoridades, tanto de las distintas Unidades Académicas como de la Universidad, que orientarán la gestión institucional del período de gobierno 2018-2022.

Hemos consolidado en nuestra Universidad una forma de construcción participativa con el protagonismo de los órganos colegiados de gobierno, que ha entramado los procesos de planeamiento y de evaluación institucionales. Así, en el 2010 la Universidad elaboró un nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010-2019 “Hacia la Universidad del Centenario” y nuestra Unidad Académica avanzó con procesos propios que se plasmaron en la construcción del Plan Institucional Estratégico (PIE) de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Este PIE fue corolario de un proceso amplio de producción colectiva entre diferentes actores y ha encauzado las políticas institucionales en permanente articulación con los contextos y necesidades sociales emergentes.

Hacia fines de 2016 recibimos el Informe de la Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria a propósito del tercer proceso de autoevaluación institucional de la UNL referido al período 2010-2016. Esta mirada externa nos proporciona información valiosa para analizar algunos efectos de las políticas llevadas adelante, para reconocer problemas y revalorizar logros.

La modalidad de planeamiento institucional ha movilizado la producción de marcos referenciales, discutidos y aprobados por los máximos órganos de gobierno de la Universidad, que expresan los lineamientos políticos y académicos que rigen el accionar cotidiano de nuestras casas de estudios. Bajo este paraguas y marco de referencia, la Facultad ha realizado la programación de sus diversos campos de actuación para el último trienio 2017-2019, que constituye el punto de partida hacia otro período de gobierno y en perspectiva hacia la renovación del PDI de la Universidad en 2019.

Próximos al centenario de creación de la UNL, y tal como lo hemos señalado, volvemos a reafirmar el compromiso con la defensa de la educación como bien público y social y de la universidad pública, gratuita, cogobernada y que ejerza su autonomía para el desarrollo de las funciones sustantivas. Esto implica reanudar estos principios y dotarlos de nuevos significados, permitirnos sostener una mirada inconformista que posibilite incorporar nuevas perspectivas como una forma de homenajear aquellas institucionalidades vinculadas con los valores reformistas que configuraron a nuestra Universidad desde sus orígenes.

A su vez, nuestra Facultad conmemora este año el 30 aniversario desde su creación como Unidad Académica, sobre la base de antecedentes de formación de profesorado desde 1953. Su transformación en Facultad propició la consolidación del plantel docente, los equipos de investigación y un mayor desarrollo de las acciones de extensión y vinculación con el medio social. Este camino recorrido ha posibilitado la diversificación de su propuesta académica de grado y avanzar en el desarrollo de carreras de posgrado. Otro hito importante

en su devenir institucional fue la integración en 1996 del Instituto Superior de Música, cuyos inicios datan de 1947 como escuela, siendo a partir de entonces un referente cultural de la música en la región.

Esta somera mención a las transformaciones en el devenir de la vida institucional de la FHUC, pretende revalorizar algunos rasgos identitarios construidos con mucho esfuerzo por cada una de las personas que pasaron por la Facultad. Las mismas constituyen un legado desde el cual idear nuevas institucionalidades que potencien los recorridos realizados en los últimos años y habiliten el reconocimiento de las distintas prácticas y experiencias realizadas, con aportes específicos en temas de educación, ciencias, humanidades y artes.

Hoy, la compleja conformación de la FHUC permite contar con una propuesta integral y abarcativa que suma a las carreras de profesorado, carreras de licenciatura, ciclos de complementación curricular (ciclos de licenciatura) en diferentes áreas de formación, y a su vez un importante desarrollo del posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado. También hemos desarrollado numerosas propuestas educativas a través de UNL Virtual.

La confluencia de campos de conocimiento (ciencias sociales, naturales, exactas, humanas y artísticas) y el diálogo e intercambio entre disciplinas (Matemática, Historia, Geografía, Biología, Letras, Filosofía, Sociología, Ciencia Política, Música e Idiomas) han ampliado las posibilidades de abordajes multidisciplinares en el desarrollo de las funciones sustantivas. La estructura académica que ha asumido el desarrollo de la Facultad con Departamentos, Direcciones y Coordinaciones de Carreras, expresa las distintas tradiciones, estilos, modos de establecer vínculos interinstitucionales, de configurar las prácticas pedagógicas, entre otras cuestiones que enfatizan la heterogeneidad como rasgo singular de nuestra Unidad Académica. Además, la incursión en iniciativas de las carreras compartidas con otras Facultades ha constituido desafíos institucionales sobre los que debemos seguir trabajando en franca colaboración.

En los últimos años hemos consolidado el trabajo conjunto con la Universidad y fortalecido la posición de nuestra Unidad Académica como referente en cuestiones de interés educativo, de aportes a la construcción de políticas públicas en diversos ámbitos y esferas de actuación, ampliando las propuestas de posgrado, las investigaciones, las prácticas de extensión y de internacionalización. La organización de jornadas, congresos y demás eventos académicos de trascendencia nacional, regional e internacional acentúan estos reconocimientos.

Las referencias contextuales e interpretativas esbozadas precedentemente, brindan los marcos sobre los cuales se sustentan los aportes que guían los presentes lineamientos. De este modo, compartimos tres ejes sobre los cuales se articulan las acciones realizadas y las proyectadas para nuestra Facultad en relación con la Universidad, el medio local-regional y el contexto nacional-internacional.

1.

LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

IDEA FUERZA:

La diversidad y “el punto de vista de la FHUC” como rasgo identitario.

Una Facultad con diversas disciplinas y carreras que articulan docencia, investigación y extensión, que a partir de una mirada crítica contribuye al análisis de problemas sociales, humanísticos, culturales y ambientales de interés para la Universidad y la región.

1.a - La diversidad como 'activo'

La diversidad y confluencia de campos diversos de conocimiento permiten una rica interacción, que parte del reconocimiento de las prácticas y saberes específicos de cada campo disciplinar –para luego dialogar e intercambiar puntos de vistas–, hacen de la FHUC una singularidad dentro de la UNL. Y es precisamente en esta singularidad donde reside el principal activo de nuestra Facultad: diálogos e intercambios interdisciplinarios, contenidos académicos de diversas disciplinas en la formación específica, actividades extensionistas más integrales, y acciones de investigación más ricas y con abordajes complejos.

El “punto de vista de la FHUC” fue siempre inquieto y particular, es allí donde debemos fortalecernos, complementarnos y apostar en el mediano y largo plazo. Ese “punto de vista”, que como reformistas es necesariamente inconformista, logra recoger, integrar y expresar la diversidad disciplinar y de opiniones de quienes todos los días en los pasillos, aulas, lugares comunes y oficinas, hacen nuestra Facultad. Mantener y profundizar los ámbitos que posibilitan la convergencia de lo diverso y de lo singular debe ser una de las acciones centrales de los próximos años. Este reconocimiento de la diversidad y de la especificidad orientarán el desarrollo de las políticas académicas en las funciones sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y vinculación con el medio.

1.b - La contribución a la Universidad Nacional del Litoral

De su importante rol como formadora de docentes –rasgo característico de sus inicios como institución de educación superior– al espacio académico actual de una Facultad que forma profesionales, docentes e investigadores, la FHUC nunca ha abandonado la convicción de formar ciudadanos críticos, capaces de intervenir activamente y con conciencia cívica.

En este marco, la Facultad debe continuar y profundizar el camino recorrido que le permitió posicionarse como un punto de referencia para la UNL en algunas cuestiones locales, regionales e internacionales. Las Jornadas y Congresos, las acciones de transferencia socio-cultural, los proyectos y programas de Extensión y de Investigación y el ser Sede Administrativa y Académica de posgrados compartidos, han permitido imprimir el punto de vista de la FHUC en las líneas de trabajo de los diversos programas de la Universidad.

Otro aspecto que nuestra Facultad puede abordar en su contribución a la UNL, refiere a los vínculos con las escuelas preuniversitarias. En este sentido es importante revalorizar las diversas tradiciones, los rasgos característicos e identitarios de las diferentes escuelas que se entrelazan con necesidades y demandas propias de los procesos de formación de los docentes pre-universitarios. Al mismo tiempo, se necesitan recuperar los rasgos propios que configuran nuestra cultura institucional común. Por eso es clave la identificación de las líneas o proyectos de formación, mediante la construcción conjunta y solidaria desde un espacio de encuentro intra-institucional y de solidaridad.

1.c - La coordinación y el diálogo como proyecto

La existencia de departamentos, centros de estudios, laboratorios e institutos, dan cuenta de un diverso y complejo entramado, que en ocasiones lleva a que docentes e investigadores, con similares objetos de estudio o que abordan mismos problemas desde diferentes campos disciplinares, encuentran algunas dificultades para trabajar de manera articulada y realizar acciones de extensión y transferencia. Potenciar, en estos casos, los espacios de convergencia redundará en mayores aportes de la FHUC a la Universidad y al medio social donde se encuentra inserta.

La coordinación adecuada de estas acciones, el debate sobre la necesidad de repensar algunos diseños institucionales, y los modos en que se articula la docencia, la investigación y la extensión, son algunos de los desafíos que se presentan para este período de gestión. La discusión y el intercambio franco de alguna de estas cuestiones, deberán ser producto de varias instancias, encuentros y consultas, en donde los modos y las prácticas propias de nuestra Facultad –que siempre han propiciado acuerdos amplios–, permitirán arribar a diseños institucionales que se corresponda con una innovadora gestión de las prácticas y acciones de docentes y estudiantes, y que reconozcan el crecimiento que la Facultad ha tenido en los últimos años.

Hoy la Facultad cuenta con mejores infraestructuras para actividades docentes, de investigación y de extensión, con equipos de cátedras reconocidos nacional y regionalmente, con grupos de investigación que en muchos casos están a la vanguardia en sus campos de estudio. La consolidación de estos grupos y la puesta en valor de espacios, debe reorientarse a la promoción de nuevas líneas y actividades académicas, que se complementen a las ya consolidadas, contando para ello con políticas diferenciadas para acompañar su proceso de desarrollo y promoción.

2.

LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN EL CONTEXTO LOCAL-REGIONAL

IDEA FUERZA:

La articulación con organizaciones sociales y el sector público como continuidad.

Una Facultad que a través de sus funciones sustantivas articula con organizaciones y actores de la sociedad civil y del sector público contribuyendo a la atención de sus necesidades y demandas.

2.a - El vínculo con el medio

Nuestra Facultad contribuye activamente con su cuerpo académico y con sus graduados y estudiantes a distintas acciones de transferencia y vinculación con el medio; así podemos mencionar las orientadas a los distintos niveles del sistema educativo, a las propuestas articuladas con actores sociales e instituciones referentes de la sociedad civil y del Estado en sus distintos niveles, que dan cuenta de este vínculo con el medio local y regional en el cual la FHUC desarrolla sus actividades.

Afianzar y potenciar estas relaciones con esta diversidad de actores, bajo principios de cooperación y colaboración inter-institucional, con la finalidad de realizar y recibir aportes para la solución de problemas colectivos, es un eje central para los próximos años. En este sentido, una fuerte difusión y presentación pública de los resultados de proyectos de investigación, extensión o académicos –trabajos finales, tesinas, tesis, obras musicales, producciones literarias–, permitirán potenciar el vínculo con el medio en el cual la FHUC desarrolla sus diversas acciones.

En la misma dirección, y dada las características de nuestra Facultad, también es importante potenciar la contribución a la agenda pública con puntos de vistas disciplinares, o a partir de resultados de investigaciones orientadas o co-implementadas con diversos actores estatales. La convicción de que los problemas sociales siempre tendrán mejor solución cuando las miradas son diversas, y que como universitarios podemos y debemos contribuir a cuestiones de nuestra competencia académica y de investigación, son los ejes que deben guiar este propósito.

2.b - El Estado como actor relevante

Somos una Facultad de una Institución Universitaria Pública, exigimos al Estado la garantía de nuestra autonomía para decidir y definir nuestras políticas universitarias y para poder ejercer una mirada crítica. En este sentido, la articulación con el Estado (en todos sus niveles), para capacitar a sus trabajadores y personal de gestión en cuestiones específicas, o aportando a cuestiones de la agenda pública de problemas, es una de las misiones de toda Universidad pública.

Nuestra Facultad tiene mucha experiencia en estas acciones de cooperación con el sector público. Es formadora de profesores, profesionales y académicos que se insertan en el Estado en diferentes áreas: formamos gran parte de docentes para los distintos niveles del sistema educativo; formamos docentes y personal de gestión en el diseño de políticas educativas innovadoras, como así también en problemáticas vinculadas con las nuevas infancias; capacitamos a funcionarios de Ministerios en la gestión de problemas específicos; contribuimos a la agenda pública con puntos de vistas disciplinares o a partir de resultados de investigaciones orientadas o co-implementadas con diversos actores estatales.

El vínculo con el Estado debe sostenerse y fundarse en la autonomía universitaria, principio

último que garantiza una verdadera contribución a la solución de problemas de agenda pública, o hacia la cualificación de las distintas líneas de acción que se implementan desde el Estado en todos sus niveles.

2.c - La proyección a los Centros Universitarios como línea estratégica

La Universidad Nacional del Litoral en su Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 tiene como una de sus líneas estratégicas el fortalecimiento de las actividades en su área de pertenencia. Así, a la consolidación de los Centros Universitarios de Gálvez y de Reconquista-Avellaneda –con su incorporación al Estatuto de la UNL y con la creación de sus órganos colegiados– se sumó en el año 2013 la apertura de la Sede UNL Rafaela-Sunchales.

En este contexto, los Centros Universitarios y la Sede se constituyen en puntos nodales a partir de los cuales se ejecutan las acciones sustantivas de nuestra Universidad en la región. Estas acciones toman forma a partir de la articulación de demandas regionales con acciones de docencia, investigación y extensión que se desarrollan en cada una de las 10 Facultades. Así, carreras de pre-grado y grado, cursos y seminarios de posgrado, acciones planificadas desde proyectos de investigación o programas de extensión, se dictan o tienen lugar en los Centros Universitarios y en la Sede UNL.

Las diversas ofertas de carreras, actividades de investigación, extensión y culturales, acciones de formación docente y de posgrado que se desarrollan en nuestra Facultad, pueden –y deben– potenciar la presencia de la UNL en el sitio, contribuyendo al desarrollo regional del centro-norte de la Provincia de Santa Fe, cubriendo demandas de formación en pre-grado, grado y/o posgrado, sea a través de carreras o cursos de formación.

La trayectoria de la Universidad y las experiencias ya implementadas en los Centros Universitarios, han generado sólidos vínculos con instituciones y actores regionales, que permiten formar una agenda de cuestiones a los que la FHUC puede contribuir desde su cuerpo académico, graduados y de estudiantes.

3.

LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

IDEA FUERZA:

Participación activa en redes y proyección al mundo.

Una Facultad que promueve y participa activamente en las redes políticas, académicas y de investigación del país y que se proyecta internacionalmente a través de acciones de cooperación con Universidades y Centros Académicos del mundo.

3.a - La participación en redes políticas y académicas nacionales

En los últimos años, nuestra Facultad, a través de sus docentes-investigadores, graduados, estudiantes, personal de gestión y autoridades, tuvo una activa participación en redes académicas y científicas nacionales.

En el plano académico-científico, varios son los docentes-investigadores de nuestra Facultad que participan activamente en Comisiones o Comités en torno a las cuáles se articulan a nivel nacional las diversas disciplinas o comunidades científicas lo que evidencia por un lado, la predisposición de nuestros docentes a trabajar colectivamente en el plano disciplinar, y por otro, la sostenida participación y la confianza de nuestros pares del país para la integración de los órganos directivos que proponen las políticas y orientaciones en diversos planos (académico, científico, difusión de la disciplina, lineamientos y/o estándares de evaluación, organización de eventos nacionales, entre otras).

Por su parte, la participación y presencia activa en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) –con el ejercicio de la presidencia durante el período 2012-2014–, en el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), en el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), y el Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas (CIPEB) permitieron un trabajo articulado con Facultades afines, ya en el establecimiento de lineamientos comunes de evaluación de carreras, o en las orientaciones y puesta en marcha de diversos programas de mejoramiento académicos o de investigación.

Dada esta activa participación, la FHUC ha tenido un rol destacado en las instancias nacionales de debate y toma de posición sobre cuestiones académicas que atraviesan a la mayoría de nuestras carreras, rasgo que debe ser potenciado y sostenido.

3.b - La FHUC como centro de redes y de acciones académico científica

Nuestra Facultad se constituyó en sede de eventos científicos de diversas redes de investigación o de debates académicos.

El apoyo y la co-organización de estos encuentros, en los que participan activamente los integrantes de la comunidad de nuestra Facultad, permite no sólo difundir localmente, los avances científicos y académicos de docentes, investigadores y extensionistas, de estudiantes y graduados, sino que posibilita al mismo tiempo el intercambio entre los diferentes actores, como así también la presencia en Santa Fe de destacadas/os académicas/os e investigadoras/es del país y del mundo.

El fortalecimiento de estas redes académicas y de investigación, la co-organización de estas diversas actividades a ellas asociadas, es un rasgo que hay que sostener, procurando una distribución de los recursos entre las iniciativas de los departamentos, centros de estudios, institutos, laboratorios y grupos de investigación de la Facultad, con criterios equitativos y solidarios.

3.c - La cooperación sur-sur y la ampliación de los grados de participación de estudiantes y docentes como prioridades

Nuestra Facultad cuenta hoy con dos carreras de grado con convenios de doble título con la Universidad de Ca`Foscari de Italia. Al mismo tiempo, otros proyectos avanzan para fortalecer estos vínculos con esta y otras casas de Altos Estudios. A nivel de Posgrado, varias son las co-tutelas de tesis y la co-dirección entre docentes investigadores de nuestra Facultad y de otros Centros y Facultades de países extranjeros. En la misma línea, muchos son los estudiantes que realizan estancias en Universidades extranjeras a través de los programas de movilidad para estudiantes de grado y posgrado, como así también son muchos los estudiantes del extranjero que eligen nuestra unidad académica con fines similares.

Esta impronta vinculada a la internacionalización, que adquiere especial relevancia en la gestión académica de carreras de doble titulación y de movildades desde y hacia la FHUC, permite que las carreras y grupos de investigación entren en contacto con prácticas y enseñanzas de Universidades de otras partes del mundo. La experiencia de nuestra Facultad en particular, y de nuestra Universidad y el sistema Universitario Argentino en general, con relación a la construcción de lazos de cooperación e intercambio, ponen en tensión ciertas tendencias –presentes en varios países y redes internacionales–, que conciben a la educación superior en términos mercantilistas o comerciales.

Una universidad sustentada en principios reformistas promueve un desarrollo pleno de la internacionalización que alcance los aspectos esenciales de la vida universitaria en sus diferentes funciones sustantivas.

La cooperación internacional académica y de investigación debe ser un eje central de los próximos años, priorizando la cooperación sur-sur, en particular con las Universidades de los países de la región, con las que compartimos problemáticas comunes a las que nuestra Facultad puede contribuir desde todos sus claustros. La experiencia recorrida en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo que se manifiesta en las numerosas movildades de docentes y estudiantes en los programas del grupo, como así también con la presencia de docentes de la FHUC en sus Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, debe ser el punto de partida para potenciar la integración académica y científica con Casas de Altos Estudios de la región y para proyectar la FHUC al mundo.

Estos son sólo algunos lineamientos que esperamos puedan ser enriquecidos a partir del aporte de todos para que puedan convertirse, en el inicio de una nueva gestión, en la hoja de ruta institucional que le de forma y articule los proyectos en desarrollo y sea capaz de diseñar y poner en marcha aquellos nuevos que los requerimientos institucionales demanden.